

El Menorquin,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos.

Puntos y precios de suscripción.

En Mahon.—Tip. de Fabregues, hermanos.
Precio: 6 reales al mes, adelantados.
En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.
Fuera de la Isla. Remitiendo el importe de la suscripción por trimestres adelantados, en sellos ó libranza.
Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Año II.— Núm. 123.

Director y Editor responsable:
Bernardo Fabregues y Sintés.

Anuncios y Reclamios.

Los suscritores, un céntimo de real la letra.
Los no suscritores doble.
Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension que ocupen.

Administración y Redacción: Calle Nueva, 24.
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.

Mahon, miércoles, 19 de junio de 1867.

DE LA ASOCIACION.

El hombre puede poco por sí solo; en el orden estético tiene inmensas relaciones que hacen de él en la esfera física un ser sujeto á las vicisitudes exteriores, y en la esfera moral un ser social por excelencia. No se concibe el individuo sin colectividad de que forma parte: la creación de un solo hombre hubiera carecido de objeto, y Dios al dar existencia al primero de los seres visibles en lugar de crear al primero de todos ellos, hubiera dado á luz al esclavo, al mas desgraciado de todos. Por eso el hombre fundó en los primeros tiempos bajo la dirección de una mano providencial, el germen de una sociedad mas vasta que ha de estender su poderío por la superficie del planeta: se funda la familia, primera reunion de dos seres creados por un mismo elevado objeto, de cuyo armonioso conjunto, de cuya mancomunidad de deberes ha de brotar la felicidad común que se debe estender despues á proporcion que el hombre se desarrolle como ser social, y vaya fundado en la sucesion de los tiempos las tribus, las provincias, las naciones y los imperios; caminando de una manera irresistible hácia la universalidad, refundiendo cada hombre y cada generacion sus ideas y sus sentimientos en esa colectividad que toma el nombre de humanidad desde el momento en que desgajadas las ramas de su primitivo tronco, se estiende el árbol de la vida sobre la faz de la tierra. El hombre primitivo apenas es dueño de sí mismo, siente necesidades, las conoce, pero se vé débil para satisfacerlas, es tan pequeño delante del inmenso panorama que se despliega delante de su vista, que á pesar de sentir arder en su seno un destello de la Divinidad, lleno de temor no se atreve á dar un paso: pero la mision de la humanidad empieza con el primer hombre, pero pasa él y pasan tambien millares de generaciones dejando apenas impresa su huella. Cualquiera diria que su destino es vejetar tristemente sobre la corteza de una tierra salvaje, satisfa-

cer lo mismo que las fieras sus principales necesidades físicas, levantar, por casualidad, sus ojos al cielo para sentirse anonadado é incapaz de sondear los profundos misterios de la creación; pero no, el hombre no es un individuo aislado, es miembro de una gran familia que se ha de estender en la serie de los siglos, y en medio de su estension propagar su inteligencia y su sentimiento para que con su union armónica cumpla con sus elevados deberes. Su vida es corta, ráfaga que brilla un momento en el espacio, luz que se apaga en breves en las oscuridades de la inmensidad; pero eslabonada de una manera irresistible á los demás seres semejantes á él, su muerte no afecta la existencia del todo, y la sociedad humana, á través de las vicisitudes de los tiempos cambia, si es permitido decirlo así, aparentemente de forma, pero se renueva con nueva vida del seno de sus mismas cenizas. Esas cenizas son ó mejor dicho, constituyen la civilizacion en sus múltiples y variadas manifestaciones; en sus numerosas facetas, bárbara en las tribus nómadas, tiránica en los pueblos sujetos al yugo del despotismo salvaje, mas brillante en las palmeras de Oriente, mas suave é ilustrada en los antiguos pueblos helenos, mas poderosa y de vasta dominacion en los Romanos, mas guerrera en la decadencia del Imperio, mas religiosa en el renacimiento, mas filosófica al morir la Edad media, cuando el advenimiento de grandes ideas que con tendencias universales iban haciendo condensar mas y mas las aspiraciones de todos á un centro comun. Durante esa larga y laboriosa carrera que la humanidad recorre, conoce por fin que todos los miembros de su gran familia no pueden abarcar de una vez ni cruzar en todas direcciones el inmenso océano del infinito; por eso Ciceron tiene el don de la palabra, Sócrates es filósofo, Filipo guerrero; esas mismas celebridades cuyo nombre ha llegado hasta nosotros, ¿se hubieran elevado algo sobre los demás hombres si habiesen aspirado á recoger el campo de la inteligencia, y cultivar las ideas de una manera general que-

riéndose éregir en semidioses? Era imposible; cada uno se sentia animado de una vocacion distinta que le conducia, aunque por distintos senderos, á mover la gran máquina social para que el hombre fuese perfeccionando su criterio, y aproximándose cada vez mas al descubrimiento de la verdad, que es su aspiracion constante.

(La Convencencia.)

Crónica General.

ESPAÑA.

(De La Correspondencia.)
Según los datos del *Diario Español* en 1826 había en España 127,345 eclesiásticos, de ellos 61,727 frailes. A pesar de esto, la moralidad pública no debia ser grande cuando los carruajes públicos tenían que ir custodiados por escopeteros, y la hórca se elevaba con frecuencia en toda España. Nuestro colega dice que falta á los neo-católicos para completar su pensamiento de restauracion pedir, como en 1824 lo hacia el cabildo de Manresa, el restablecimiento del Santo Tribunal de la Fe, ó condenar como la universidad de Cervera en 1827 la peligrosa novedad de discurrir.

Nuestro apreciable colega recuerda además las siguientes frases del conde de Montalembert en su bello libro de *Los monges de Occidente*:

«Si yo echase, dice Montalembert, un velo engañoso sobre la corrupcion de las órdenes monásticas durante los últimos tiempos de su existencia, como podria yo explicar á los cristianos y aun á los incrédulos el terrible decreto del Todopoderoso que ha permitido que estas grandezas seculares fuesen barridas en un solo día, y que los herederos de tantos héroes y de gran número de santos hayan sucumbido casi en todas partes sin resistencia y sin gloria?»

Segun el estado general de la armada, publicado hace poco, España cuenta con los siguientes buques de guerra, los cuales existen en la Península, posesiones de América y Asia, ó están destinados á comisiones especiales del servicio.

Como buques de primera clase hay 6 blindados con 461 cañones y fuerzas de 5,200 caballos.

Hay 11 fragatas de hélice con 461 cañones y 5,780 caballos de fuerza.

Una corbeta con 18 cañones y 300 caballos y 26 goletas con 68 cañones y fuerza de 2,620 caballos.

Hay 18 cañoneras de hélice de la fuerza de 30 caballos y con un cañon de 16, giratorio.

Tres fragatas de ruedas con 48 cañones y fuerza de 1,500 caballos.

Once corbetas de ruedas con 61 cañones y fuerza de 3,480 caballos.

Y diez goletas de ruedas con 18 cañones y fuerza de 1,120 caballos.

Contamos con diez trasportes de vapor que miden en junto 9,560 toneladas y representan una fuerza de 2,030 caballos y seis de vela con un arqueo de 4,300 toneladas.

Hay además un navío de vela y dos fragatas, dos corbetas, cinco bergantines, dos pontones y un crecido número de buques de vela Istina, formando un total de 153 buques, no contando en este número los del resguardo marítimo y cañoneras de Filipinas.

El personal activo de la marina, lo constituye un capitán general, cinco tenientes generales, 15 jefes de escuadra, 17 brigadieres, 46 capitanes de navío, 80 de fragata, 196 tenientes de navío y un número indeterminado de alféreces de fragata, que salen de los 374 guardias marinas que existen de primera y segunda clase, despues de haber hecho una práctica de cinco años.

ESTRANGERO.

Ha empezado á publicarse en el Japon un periódico impreso en papel de seda amarillento que se titula *Ban kok shin Ban shi* (*Diario Universal*) y cuyo objeto es dar á luz las noticias extranjeras más importantes. Aparece dos ó tres veces por mes y tiene 14 páginas. En la primera del primer número hay un diálogo entre dos japoneses que se encuentran en Hyde-Park y discuten las ventajas relativas de los dos caminos por Panamá y por San Francisco de California para ir del Japon á Londres. En seguida publica un artículo sobre el telégrafo trasatlántico, detallando las ventajas que procura actualmente al comercio y á la política, y que procurará sobre todo caso de guerra.

El ex-senador Iverson de Georgia, gana hoy su subsistencia atendiendo personalmente á un puesto de carbon.

Un célebre anticuario inglés, el señor Mellot, ha descubierto los restos del rey Alfredo, muerto hace 996 años.

La reina de Bélgica ha estado sin corona hasta hoy que su marido ha querido regalarle esta joya, verdadera obra de arte, que sin pesar apenas media libra, contiene cuarenta perlas y cuarenta brillantes de un tamaño extraordinario, consistiendo los adornos en cinco mil de estas últimas piedras, casi todas iguales en tamaño y corte.

Ha salido de Inglaterra últimamente una expedición bajo los auspicios de la sociedad geográfica para explorar el interior de Groenlandia. Esta isla, si puede llamarse así, supónese ser mayor que todos los Estados-Unidos.

El Sr. Liebig, químico, el más distinguido de Alemania, tomó la palabra en la academia de ciencias de París para leer una memoria sobre leche artificial manifestando que en Francia, y mas aun en Alemania, era funestísima la influencia de los biberones para alimentar con leche de vacas á los recién nacidos, puesto que perecía el 42 por 100. En vista propone sustituir ese sistema de alimentación actual con leche artificial compuesta de harina del mejor trigo, nata, cebada fermentada, agua y bicarbonato de sosa.

La corona de hierro de los reyes lombardos, que antes de la guerra se conservaba en Monza, fué trasladada al principio de ella á Verona y despues á Viena.

Luego de firmada la paz fué entregada al general Menabrea, el cual la llevó á Italia. Fueron condecorados con ella treinta y cuatro reyes lombardos el último Carlos V. Despues lo fueron solamente aun Napoleon I y el emperador Fernando I de Austria, año 1838. Compónese la célebre corona de un círculo de oro de tres pulgadas de ancho guarnecido de piedras preciosas, en cuya parte interior hay otro círculo delgado de hierro, el cual ha sido confeccionado de un clavo de la cruz en que murió el Redentor del mundo y que trajo la emperatriz Elena de Palestina.

Miscelánea.

Origen de varios productos agrícolas. De la Armenia procede el albaricoque; del Oriente vinieron los ajos; de la Morea las almendras; del Egipto el anís; del Asia los espárragos; de la Arabia y las Antillas el café, de Méjico el cacao; de este y el Perú las capuchinas; del Asia Menor las cerezas y las castañas; de los países del Norte el repollo; de Chipre la coliflor; de la Media en Asia los limones; del Asia los membrillos; de la isla de Candía los berros; las espinacas del Asia Menor; de la Mesopotamia

los higos; de las islas Molucas el clavo y del Asia la granada.

Soneto filosófico.--Sale el dorado sol, sus rayos rojos -- por el azul difunde de la esfera, -- sale la luna en ondas reverbera, -- y su pálida luz muestra á tus ojos.

Sale la gaya rosa de entre abrojos -- y con su aroma inundá la pradera, -- sale del nido el águila altanera -- y sacia sus carnivoros antojos.

El leon, el tigre y la sangrienta loba -- salen á respirar la pura brisa, -- salen el grillo y la culebra boba.

Tambien sale la liebre, aunque indecisa, -- yo salir no puedo de mi alcoba, -- porque me están lavando la camisa.

Pensamientos de un gastrónomo.--El mundo es una gran mesa redonda.

—La existencia no es mas que una serie de digestiones.

—La humanidad es un ejército de convidados que acuden á un festin en que no saben cómo les darán de comer.

—Para dos perdices... uno.

—El hombre es débil; apenas puede hacer ocho comidas al dia.

—Comer es vivir.

—Lo peor de la ostra, es la perla.

—El hambre es el paraíso de los ricos y el infierno de los pobres.

—Si os rodea la dicha, comed y reid. Si la pena os abruma, llorad y comed.

—El palillo de los dientes es el baston de viaje de la humanidad.

—Entre el ser y el no ser hay un abismo relleno de garbanzos.

—El infortunio es la salsa mas vulgar.

—Cuando el hambre no tiene que comer, se come á quien la tiene.

—Con el laurel de los conquistadores se aderezan los guisados de los pueblos.

La ignorancia es un rocín que hace tropezar á cada paso á quien lo monta, y pone en ridiculo á quien lo conduce.

Crónica local.

Como lo anunciamos, anteayer se cantó en San Luis la misa recientemente escrita por nuestro jóven paisado D. Antonio Mercadal y Pons.

Las piezas todas de esta temprana producción fueron oídas satisfactoriamente por el escogido auditorio que llenaba la iglesia, distinguiéndose notablemente el *Qui tollis*, que cantaron cuatro robustas y sonoras voces.

Despues de la función de iglesia, el jóven autor obsequió á todos sus compañeros con una espléndida comida en el predio Alcañá, propiedad de sus señores padres.

Reciban estos nuestra mas cordial enhora-

buena, y recibala tambien el hijo, en quien nos prometemos ver con el tiempo un digno sucesor de tantos otros menorquines que nos enaltecen en el mundo filarmónico.

Hemos oído decir que ha sido consignada la cantidad de 2200 escudos para la continuacion de las obras del campanario y reparaciones de la iglesia parroquial de Santa Maria de esta ciudad.

Ayer publicamos, y hoy repetimos, el anuncio para la subasta del suministro del petróleo y aceite necesario para el alumbrado público de esta ciudad.

Anticipadamente suplicamos al postor mas ventajoso que no nos prive de la ventaja de ver claro por las noches, y que no consulte para nada el calendario.

Continua la lista de las obras regaladas á la biblioteca pública de esta ciudad.

Traité de Mécanique céleste, par M. Laplace. 1 vol. en 4.^o rust. que es el tomo 4.^o París, chez Courcier, imprimeur-libraire pour les mathématiques, 1805.

Regalada por D. F. A. y P.
Canones sinuum, tangentium, secantium et logarithmorum prosinubus et tangentibus.

1 vol. in 8.^o past.—(Carece de autor, impresion y año de ella.)
Regalada por id.

Discours sur l'histoire ecclesiastique, par M. l'Abbé Fleury. 1 vol. 8.^o past. Paris, chez Jean Thomas Herissant, 1764.

Regalada por id.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
Santa Juliana de Falconeri, vírgen y Santos Gervasio y Protasio, mártires.

CULTOS.
CORRE DE MARIA—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

En la parroquial de St.^a María y en el oficio divino, habrá sermón; predicará D. Francisco Cardona y Orfila, pbro., licenciado en Teología y en Cánones.

Santo de mañana.
SS. Corpus Christi, y Santa Florentina vírgen.

ORDEN DE LA PLAZA

del 18 de Junio de 1867.

Servicio para el 19.

Gefe de dia: El Sr. Coronel graduado, don Elias Miñano y Domínguez, T. C. del regi-

miento infanteria de América n.^o 14.—Parada, hospital y provisiones, América.—T. C. Sargento Mayor—Luis Pinares.

Seccion Marítima

Movimiento del puerto.

Bugues entrados y fundados en el Lazareto.
Ninguno.

Id. á libre plática.

DE ALCUDIA.
En 1 d. lau d. esp. Y del Carmen, de 19 t. P Salvador Tur, con 4 trip., 2 pas. y carbon.

Despachados.
PARA PALMA.
Laud esp. Belisario, p. Bernardo Palmer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día.	Barómetro á las 7 h. m.	Termóm. cen. grado		Higrometro á las 9 h.	Pluviómetro en milim.	Sensibilidad en milim.	Viento á las 9 h. mañan. Dirección.	Viento en milim. ó metros.
		Max.	Min.					
18	762.3	22.5	17.5	79	0.2	2	E. de E. 14.5	

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL.—Sale á las 4 h. y 32 ms.—Pónese á las 7 h. y 30 m.

LUNA.—Sale á las 9 h. y 4 m. x.—Pónese á las 6 h. y 33 m. m.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

El dia 21 del corriente á las doce de su mañana tendrá lugar el remate en subasta pública del suministro del petróleo y aceite de olivo necesario para el alumbrado de esta ciudad durante el año económico de 1867-68, con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuación. Mahon 13 de junio de 1867.—El Alcalde, Pedro Mir y Pons.

Pliego de condiciones para la subasta del suministro del petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público de la ciudad de Mahon á cargo del Ayuntamiento Constitucional de la misma.

1.^o El arrendatario deberá facilitar todo el petróleo que se necesite para el alumbrado público desde el día primero de julio próximo hasta el treinta de junio de mil ochocientos sesenta y ocho.

2.^o Deberá además suministrar el aceite de olivo para los faroles de mano de las serenas de Mahon y Villa-Cárlos, y demás que se necesite.

3.^o El petróleo deberá ser de la clase superior procedente de los Estados Unidos de América; y caso de que el arrendatario lo suministre de una calidad inferior á la de contrata, lo que se conocerá si despide mal olor al arder, tizna los tubos ó no produce luz bastante resplandeciente, incurrirá en la multa de treinta escudos por cada vez que se observe dicha falta con obligacion de sustituirlo inmediatamente con el de primera clase, y no verificándolo quedará nulo el arriendo y perderá el depósito que espresa la condicion nona.

4.^o El aceite de olivo tendrá que facilitar de la clase superior de Cataluña so pena de incurrir en la multa de quince escudos cada vez que falte á esta condicion.

5.^o Los tipos máximos que se fijan para la subasta, son á saber:

Petróleo... porron... 0 Escs. 266 mils.
Aceite de olivo... cuartan. 2 300

6.^o El remate se verificará por medio de proposiciones en pliegos cerrados.

7.^o El precio se espresará en letras y no en guarismos, y las proposiciones deberán estar sujetas á la fórmula siguiente:

D. vecino de. me conformo en hacerme cargo del suministro del petróleo y aceite de olivo necesario para el alumbrado público de la ciudad de Mahon, bajo las condiciones contenidas en el pliego inserto en el Boletín oficial de esta provincia n.^o, por los precios siguientes:

Porron de petróleo. Escs. mils.
Cuartan de aceite id. id.
(Fecha y firma.)

8.^o Toda proposicion que no se halle redactada en la forma y términos prevenidos en el artículo anterior ó que tenga alguna cláusula condicional, será desechada.

9.^o A cada uno de los pliegos deberá acompañarse carta de pago justificativa de haber consignado en la Caja de depósitos la cantidad de cuarenta escudos, sin cuyo requisito no será admitida su proposicion, y terminado el remate podran los licitadores retirar dicha suma, escepto el mejor postor que deberá aumentarla hasta doscientos escudos, continuando estos depositados en garantía del arriendo hasta su terminacion.

10. La subasta se verificará en las Casas Consistoriales ante el Presidente y Regidor-síndico del Ayuntamiento, recibiendo el primero los pliegos de proposicion desde las once y media hasta las doce del dia que se señale para la subasta, los cuales no podrán retirarse despues de entregados. A esta hora se procederá á la abertura y lectura de los pliegos á presencia de las personas

que concurran al acto, y la subasta se adjudicará al proponente mas ventajoso. Si se presentaren dos ó mas proposiciones iguales y estas fueren las mas ventajosas, el Presidente abrirá una licitacion verbal por un cuarto de hora solamente, trascurrido el cual, sin haber puja alguna, adjudicará el servicio al postor que hubiere presentado la primera de las referidas proposiciones.

11. No se admitirán como licitadores los individuos del Ayuntamiento, los jueces de paz, los deudores á los fondos municipales, los encausados con interdiccion judicial, los menores de edad, los declarados en quiebra y los extranjeros que no reunieren para este caso los privilegios de su pabellon.

12. El pago del arriendo se hará por mensualidades vencidas, dentro los tres dias siguientes á su vencimiento.

13. Serán á cargo del arrendatario los gastos del papel sellado que se invierta en el expediente.

14. El arriendo deberá ser aprobado por el señor Subgobernador de esta isla para que obtenga su necesaria validez.

15. El arrendatario queda sugeto á las decisiones de las Autoridades administrativas en cuanto concierne á la inteligencia y cumplimiento de este contrato y á las responsabilidades consiguientes con arreglo á la legislacion vigente.

Mahon 7 Junio de 1867.—El Alcalde, Pedro Mir y Pons.—El Srío. Juan J. Rodríguez.

El dia 22 del corriente mes á las doce de su mañana tendrá lugar ante el Ayuntamiento un segundo remate considerado como primero del arriendo de los arbios especiales concedidos para el próximo año económico con arreglo al pliego de condiciones inserto en los números 148 y 149 de este periódico, admi-

tiéndose en dicho acto las posturas que cubran las dos terceras partes de la cantidad fijada como tipo segun se expresa en la condicion 4.ª del pliego. Mahon 16 junio de 1867.—Pedro Mir y Pons.

Llegada la estacion en que tienen lugar mayor número de reparaciones y construcciones de edificios urbanos, se recuerda á los vecinos que intenten verificar alguna de dichas obras la obligacion en que se hallan de dirigir la correspondiente instancia á esta Alcaldía, con arreglo al artículo 89 reformado de las Ordenanzas Municipales de esta ciudad. Los que dejen de cumplimentar dicho artículo, además de incurrir en la multa consiguiente, se esponen á tener que demoler ó modificar sus obras si no se ha seguido la linea adoptada ó si se ha faltado á alguna de las disposiciones vigentes en el ramo de policia urbana. Mahon 14 Junio de 1867.—Pedro Mir y Pons.

El Comisario de guerra Inspector de utensilios de esta plaza.

HACE SABER: Que debiendo procederse á la enagenacion de 2 badilas de laton, 2 braseros de cobre, dos cajas de los mismos, 280 tablas, 9 aceiteras y 220 kilogramos de trapos declarado todo inútil para el servicio de la factoria de utensilios de esta plaza, se adjudicará el dia 21 del actual al mejor postor dentro de los precios de tasacion, en la subasta verbal que en la enunciada factoria sita en la calle de San Nicolás n.º 2, ha de tener lugar á las doce del referido dia, en virtud de autorizacion del Exmo. Sr. Director general de Administracion militar del 5 y disposicion del Sr. Intendente militar de este distrito del 8 del actual. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicha subasta. Mahon 11 de junio de 1867.—Francisco de P. Salado.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal n.º 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 27 de junio de 1867.

Constará de 40,000 billetes al precio de 10 escudos, distribuyéndose 280,000 escudos en 1,800 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de	40,000
1 de	20,000
1 de	8,000
1 de	4,000
1 de	2,000
10 de 1,000	10,000
30 de 400	12,000
85 de 200	17,000
1,670 de 100	167,000
1,800	280,000

Los billetes están divididos en décimos que se espendeden á 1 escudo cada uno en esta administracion de la Renta.

Mahon 18 Junio de 1867.—Domingo Orfila.

En esta imprenta se vende á dos cuartos el ejemplar la tabla de Reduccion de durillos á duros, reales y céntimos y á escudos y milésimos.

AVISO A LOS NAVEGANTES.
N.º 18.
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Reduccion de los precios de las cartas y planos publicados por la misma.
Por Real orden de 6 del corriente, se previene que desde 1.º de julio venidero se reduzcan los precios de las cartas y planos publicados y por publicar, á los tipos siguientes:

	Península.	Ultramar.
Hoja entera.	1,20	1,50
Media hoja.	0,6	0,8
Cuarto de hoja.	0,4	0,5

Se reitera en la misma lo prevenido por diferentes Reales disposiciones, á saber: que la marina del Estado y la mercante no usen oficialmente otras cartas que las publicadas por el Depósito Hidrográfico establecido en esta corte.

Madrid 14 de mayo de 1867.—Salvador Moreno.—Es copia.—Diego Monjo.

LOS ANGELES DE LA TIERRA
NOVELA DE COSTUMBRES
SU AUTOR
DON ENRIQUE PEREZ ESCRICH.
BASES. Esta obra se publica por entregas de ocho páginas en 4.º, y á pagar del excesivo lujo, su precio será en toda España, el de un Cuartillo de Real la Entrega!!
Todas las semanas se reparten ocho entregas, acompañando en cada reparto una magnífica lámina. La obra costará de 40 á 50 reales.
Se suscribe en LA IMPRENTA DE EL MENORQUIN, donde podrán los señores que gusten ver las primeras entregas.

EL SIGLO ILUSTRADO.
Periódico Universal, con grandes y magníficos grabados sobre todos los acontecimientos que llaman la atencion en el mundo.
Director propietario, D. Alejandro Montaud.
Precio: En provincias un mes, 2 ½ reales. Tres meses, 7 id. Seis meses, 14 id. Un año, 28 idem.
En la imprenta de EL MENORQUIN, donde se suscribe, podrán verse los prospectos y primeros números de dicho periódico.

HISTORIA DE GIL BLAS DE SANTILLANA.
POR MR. LESAGE.
Traducción de D. Pedro Isla.
Restituida á la pureza de su original, y precedida de un prólogo de DON GERÓNIMO BORAO, Catedrático de literatura.
EDICION DE GRAN LUJO,
ENGALANADA CON VEINTE LÁMINAS FINAS ABIERTAS EN ACERO, Y PROFUSION DE VINETAS EN BLOQUE INTERCALADAS EN EL TEXTO, CABECERAS Y LETRAS DE ADORNO.
Parte material.
La historia de GIL BLAS DE SANTILLANA constará de un solo tomo en folio menor, de papel glaseado y clara impresion.
Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes páginas cada una.
Cada lámina, de las veinte en acero, se considerará como una entrega.
Con la primera se reparte una magnífica cubierta para la encuadernacion del tomo.
El prólogo, que espresamente para esta edicion ha escrito D. Jerónimo Borao, se repartirá alternando con los pliegos del cuerpo de la obra.
Precio: MEDIO REAL la entrega en toda España.
Se suscribe: En Barcelona, libreria de Salvador Manero, editor, Rambla de Sta. Mónica, núm. 2, frente á Correos.
Mahon: libreria de Orfila, y en esta Imprenta.

HAY una casa para alquilar en un punto céntrico de esta ciudad. Tiene cuadra para dos caballos y se alquila con ella ó ambas cosas por separado. Informarán en esta redaccion.

CALZADO. BARATURA SIN IGUAL.
BOTINAS PARA CABALLEROS.
de Charol y Chagrin, de 40 á 44 rs. par.
de id. con rosel. 44 á 48 id.
de Chagrin con puntera . 40 á 44 id.
de becerro sencillo. . . . 36 á 38 id.
de id. doble. 42 á 44 id.
de Búfalo con tres suelas. 54 á 60 id.
PARA SEÑORAS.
de Charol con rosel. . . . 32 á 36 id.
de Chagrin con puntera. 30 á 32 id.
PARA NIÑOS.
de Charol. 26 á 32 id.
de Becerro. 20 á 28 id.
Se garantiza la buena construccion del calzado.
Calle Nueva núm.º 25.

Por la seccion de anuncios, JUAN FRONTI.
Por todo lo que va sin firma,
El Director y Editor responsable,
Bernardo Fábregues y Sintés.
TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS,
CALLE NUEVA, 24.